

Comité Central
de la Confederación
Nacional Católica del
Trabajo.

(COPIA)

Miguel Luna,
Apartado Postal 1295,
México, D. F.

México, 8 de octubre de 1932.

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Dn. Genaro Méndez del Río,
Dgmo. Obispo de Tehuantepec,
Av. Amores No. 337,
Colonia del Valle,
México, D. F.

Excmo. Revmo. Señor:

El Comité Central de la Confederación Nacional Católica del Trabajo, tiene el honor de comunicar a S.E.R. que ha convocado a la Cuarta Asamblea Nacional, que tendrá verificativo los días 30 y 31 de octubre y lo. y 2 de noviembre del presente año.

Estando la Confederación en un período de crisis aguda debido a la situación general, a la Ley del Trabajo y demás factores bien conocidos de S.E.R., este Comité está procurando preparar lo mejor posible los trabajos de la Asamblea para que pueda resurgir.

Pero como todos nuestros esfuerzos serían estériles si no contáramos con las gracias y bendiciones de Dios N.S., nos permitimos rogar a S.E.R. se digne elevar sus oraciones al Todopoderoso para que nos ilumine y para que la Asamblea produzca los buenos resultados que de ella se esperan.

Tenemos el gusto de enviar adjunto a S.E.R. una invitación para la Asamblea y el programa respectivo.

Pedimos atentamente, Excelentísimo señor, su bendición, y nos repetimos de S.E.R. atentos y seguros servidores.

JUSTICIA Y CARIDAD.

El Presidente,

(Fdo) Pedro Anaya.

El Srío. del Interior,

(Fdo) Miguel Luna.

2

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DEL TRABAJO.
COMITE CENTRAL.

CIRCULAR NUMERO 19.

Estando próxima la fecha de la celebración de la Cuarta Asamblea Nacional de la C.N.C.T., el Comité Central ha creído necesario enviar a las Agrupaciones algunas instrucciones, las que deberán ser leídas con detenimiento, enviando a la mayor brevedad posible, los datos que se piden.

1) Ya se enviaron a todas las Agrupaciones, la Convocatoria y Reglamento de la Asamblea, esperamos habrán recibido esos documentos. La Asamblea tendrá verificativo los días 30 y 31 de Octubre y 1º y 2 de Noviembre según el programa que tenemos el gusto de enviar adjunto a la presente.

2) Recordamos que el registro de credenciales será en la casa Num. 9 de la calle de Motolinía, el día 30 de Octubre, en la mañana de 9 a 1 y en la tarde de 4 a 8.30. La Comisión Dictaminadora de Credenciales está formada por los Sres. Miguel Luna y José Zarza y por la Srta. Angela Araiza.

3) La Comisión de Recepción está formada por los Sres. José García Clotas, Tito Torres y José Caracheo.

4) Esperamos que todas las Agrupaciones se esforzarán por saldar sus cuentas pendientes por concepto de periodico y cuotas federales, antes del día último del presente mes.

5) **IMPORTANTE.**- Rogamos a las Agrupaciones que aun no han enviado los cuestionarios, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad posible.

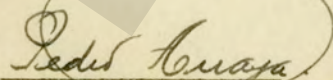
6) **URGENTE.**- Para pedir la rebaja en los ferrocarriles necesitamos saber cuantos Delegados vienen y su lugar de procedencia. Rogamos por lo tanto a todas las Agrupaciones se sirvan comunicarnos a vuelta de correo, lo siguiente: NOMBRE DEL DELEGADO y LUGAR DONDE RECIDE.

Esperamos la contestación para poder comunicarles oportunamente el resultado de nuestras gestiones.

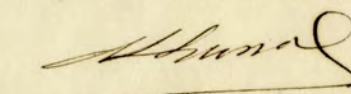
JUSTICIA Y CARIDAD.

México. D.F. Octubre 17 de 1932.

El Presidente.


Pedro Anaya.

El Srto. del Interior.


Miguel Luna.

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DEL TRABAJO.

CUARTA ASAMBLEA NACIONAL 1932.

PROGRAMA

30 de octubre.

De 9 a 1 y de 16 a 20 y 30.

Registro de Credenciales.

31 de octubre.

A las 7

Misa en el lugar que se designe.

A las 10

Dictamen de la Comisión de Credenciales.

Declaración de apertura.

Discurso de Bienvenida.

Nombramiento de Comisiones.

Informe General por el presidente.

Informe del Organó Oficial "El Trabajo".

Informe de la Tesorería.

A las 16

Conferencia: El Sindicato y la Doctrina Católica.

Tema: Cuotas.

Conferencia: La personalidad legal del Sindicato.

1o. de noviembre.

A las 10.

Tema: Cual debe ser la actitud de la C.N.C.T. con respecto a los intereses profesionales de los trabajadores en las circunstancias tan anormales que prevalecen actualmente en la República y que continuarán quizá agravándose cada día más.

A las 16

Tema: Las Obras Económicas y de Previsión.

A las 17 y 30.

Obsequio que ofrece el Comité Central a los Sres. Delegados.

2 de noviembre.

A las 7.

Misa por los socios difuntos.

A las 10.

Estudio de iniciativas.

Determinación del lugar donde deba residir el Comité Central en el próximo período.

A las 16.

Elecciones. Protesta y Clausura de la Asamblea.

JUSTICIA Y CARIDAD.

México, D. F., octubre de 1932.

Nota: Se suplica a los Sres. Delegados la puntual asistencia.

E. Balmoreji,
Apartado 7,
Puerto México, Ver.

(COPIA)

Puerto México, Ver., noviembre 4 de 1932.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Genaro Méndez del Río,
Dignísimo Obispo de Tehuantepec,
México, D. F.

Ilustrísimo Señor:

Después de saludar a V.S.I. y desearle se encuentre bien, tengo el honor de dar contestación a su respetable y grata de fecha 30 del pasado.

He hecho un aviso con copias al carbón, para mandarlo a los pueblos, transcribiendo las noticias que V.S.I. se digna darnos respecto del Sacerdote cismático. Una persona que ha radicado en Jaltipan, me informa que conoce a dicho señor Trujillo, quien fué párroco de ese lugar hace unos 20 años, y se enriqueció en el corto espacio de unos dos años; que se dedicó a comerciar y al salir de allí documentó por express 5000 pesos en plata, y se fué debiendo al comercio, por causa de una gran boda que le hizo a un sobrino suyo. La persona que me informa cree que dicho señor no volverá a Jaltipan, por esos motivos.

Respecto a la persona que estuvo en el Hotel Salvador, me he informado después que una de las sirvientas del hotel asegura haberle visto una cruz grande colgada al pecho, y mucho sospechamos que se trata del señor Obispo de Campeche, que haya pasado por aquí para Laguna del Carmen, de donde se recibieron noticias que el señor Obispo acababa de llegar, y computando las fechas, calculé que muy bien pudo haber sido él, aunque no lo conozco ni he podido obtener algún retrato de S.S.I.

Con la carta en que V.S.I. me avisó de este envío último de imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, me llegó, en sobre que venía a mi nombre, una carta para el M. I. Sr. Merino Burgos, la cual envié a su destino, al día siguiente, con el Sr. Carlos Sarabia, que salió para Tehuantepec. Aun no recibo aviso del express de la remesa de los catecismos.

La fiesta de Cristo Rey resultó bastante animada, porque se repartieron 80 ejemplares de la Hora Santa especial (deberíamos haber pedido muchos más) y donde se rezó se hicieron grupos de diez a quince personas y se adornaron altares de Cristo Rey. La fiesta de los niños también fué muy animada; por la cuenta aproximada que saco, rezaron el Rosario y oyeron el sermoncito algo más de 300 niños, repartidos en grupos de 10 a 50; fué tal el entusiasmo, que los niños no se quisieron quedar sin cantar el "Reine Jesús por siempre" y en algunas casas, me dicen, gritaron al final VIVA CRISTO REY.

(COPIA)

Hago votos porque V. S. I. se encuentre bien de su salud, y pidiéndole nos encomiende en sus oraciones, B.S.A.P. y humildemente le pido su bendición,

(Fdo) E. Balmoreji.

5
Leopoldo Ruiz,
204 Flores Avenue,
Laredo, Texas.

(COPIA)

Laredo, Texas, 16 de Oct. de 1932.

Exmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Jenaro Méndez,
Ave. Amores 337,
Colonia del Valle,
México, D. F.

Ven. y querido hermano:

Era justo que mientras V. E. Rma. me representaba en Acámbaro anduviera yo en los aires volando rumbo a estas hospitalarias tierras.

Dios ha de pagar a todos los que han tomado parte en la pena del Santo Padre por estos desmanes de nuestros Gobernantes. Yo espero, sin tener más fundamento que la misericordia de Dios, que esta tempestad amaine.

A mí también me ha ocurrido esa idea de V. E. Rma. que Santa Teresita quiso que en su fiesta ocurriera todo esto para manifestar después su intervención.

Yo no me atrevo a indicarles nada de protestas, etc. porque eso tiene que ser espontáneo y hay que ver las circunstancias y medir las consecuencias.

Ya ve usted que el Osservatore Romano publicó, sin duda por orden del Papa, que éste no protestaría por mi expulsión para no agravar la situación del Episcopado y del clero. ¿Por qué no ha de valer eso para los Obispos?

Gracias a Dios estoy muy bien de salud.

Del asunto pendiente no han resuelto nada aún. Yo creo que a estas fechas ya habrán tomado alguna resolución y que sería inútil insistir en tal o cual sentido.

Hágame favor de saludarme a Chita y V. E. Rma. reciba mi afecto y agradecimiento.

Suyo afmo.

(Fdo) Leopoldo Ruiz.

6
Leopoldo Ruiz,
San Antonio, Texas.

(COPIA)

San Antonio, 28 de Nov. de 1932.

Excmo. y Revmo. Sr. Obispo
Dr. D. Jenaro Méndez,
Av. Amores 337,
Colonia del Valle,
México, D. F.

Ven. y querido hermano:

Mucho le agradezco su carta del 15, en que se sirve darme contestación punto por punto a mi circular del 27 de Oct. y tendré presente cuanto me dice al informar yo a la Sta. Sede.

Ojalá que resulte algo bueno de lo que esa persona le informó respecto de la situación mía; por lo demás yo tengo mucha confianza en que María Sma. nos alcanzará el remedio de tantos males.

Ya que V. E. Rma. se revuelve a ir de nuevo por su diócesis, yo le ofrezco pedir a Dios que bendida sus trabajos. Creo que en las actuales circunstancias más que nada hay que convertir en centro de instrucción y de piedad cada hogar si es posible, para remediar el peligro en que se encuentran los niños y las familias.

Yo le aconsejo a V. E. Rma. que con toda libertad escriba de nuevo a Ntro. Smo. Padre con ocasión de la nueva Diócesis vacante. De Tulancingo aun no deciden y yo voy a enviar en estos días la terna para Querétaro.

Encomendándome en sus oraciones, quedo suyo afmo. en el señor,

(Fdo) Leopoldo Ruiz.

7
Leopoldo Ruiz,
San Antonio, Texas.

(COPIA)

San Antonio, 18 de Dic. de 1932.

Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr.
D. Jenaro Méndez,
Ave. Amores 337, (Colonia del Valle)
México, D. F.

Ven. y querido hermano:

Contesto su grata del 10 y me alegro de que V. E. Rma. haya escrito directamente sobre el asunto. Yo aun no escribo sobre eso, pero al hacerlo haré mención del ocursu u ocursos de V. E. Rma. para que los tengan en cuenta.

No creo que tenga ninguna cosa que ver lo del asunto del Sr. Artola en este punto. Además que en la consistorial ni idea tendrán de eso.

Siento que los transtornos últimos le hayan impedido realizar su viaje, sin duda ha hecho bien en esperar a que se serenen un poco los ánimos.

A pesar del frío me siento bien y si Dios quiere pasado mañana salgo para Washington donde el frío es mucho más intenso; pero volveré pronto, todo si Dios quiere.

Suyo afmo.

(Fdo) Leopoldo Ruiz.

Para V. E. Rma. el Sr. Alconedo y Chita muy felices Pascuas de Navidad y muy feliz Año Nuevo.

8

San Antonio, 7 de enero de 1933.

Excmo. y Remo. L. Obispo Dr.
D. Genaro Méndez,
México, D.F.

Ven. y querido hermano:

Gracias por sus reiteradas felicitaciones. Dios oiga mis votos por V.I.Rma.

Gracias a Dios volví de Washinton bien y consolado porque hay allá alguna esperanza.

Quedo entendido de cuanto me dice sobre su permanencia en México y me ha consolado mucho lo que me cuenta de ese -- Niño Santito.

Sírvase agradecer en mi nombre al L. Alconedo su carta que recibí. Con recuerdos para él y para Chita, quedo suyo - affmo.

Leopoldo Ruíz.-

Pbro. José Ma. Piró,
Unión Hidalgo, Oax.

(COPIA)

Diciembre 14 de 1932.

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D.
Jenaro Méndez del Río,
Ave. de los Amores No. 337,
Col. del Valle,
México, D. F.

Mi muy amado y querido Padre:

Ya me tiene nuevamente en esta Parroquia que V. Excia. me ha confiado, confiando en la Providencia divina que nada malo me va a suceder. No estuve nuevamente a saludar a V. Excia. y despedirme, por haber determinado el viaje a esta a última hora de la tarde del día 8. Deseaba el oculista estuviera unos días atendiéndome de mi ojo enfermo; pero una carta recibida de la Srita. Marce me obligó a acelerar mi regreso. Perdóneme, pues, mi falta de que hubiera ido a despedirme pues, sabe bien cuanto lo quiero y estimo y sólo una circunstancia especial me hizo cometer esa falta.

No sé si volverán a molestarme por el asunto que V. Excia. sabe bien; pero de todos modos estoy tranquilo, y pido al Altísimo que dejen ya esa obra los que han tenido la debilidad de acusar a sus hermanos en el Sacerdocio. Unos aquí creían que no regresaría, y entre ellos el mismo Padre Paulino Martínez que al venir a ésta lo manifestó a algunas personas, y aun se escribió en los Libros de Bautismos seis partidas que él había bautizado. D. Federico me dice que nada he de temer, y que si algo viniera me avisaría. No pudo ir a Oaxaca por tener un asunto urgente que le obligó a regresar desde Córdoba, ya que tenía la intención de saber quien había sido el acusador. Según él me dice ha sido un Sacerdote; pero no ha podido saber quien es.

Está infestado todo el rumbo de ladrones o rebeldes como quiera llamárseles; más lo cierto es que han molestado a muchas personas, y ya se han atrevido a entrar a Chicapa de Castro robando a los principales vecinos de allí, lo mismo que el domingo pasado robaron todas las carretas que venían de sus ventas del Ingenio, entrando luego a la Venta y cometiendo los mismos robos con la gente de allí. Algo me tiene preocupado ya que he de pasar por el rumbo donde ellos endefectiblemente operan, y sería muy lamentable que me dieran mi sustito y aun se me llevaran lo poco que pueda reunir en las vistas que hago a los pueblos de la Parroquia.

No he saludado al P. Paulino para saber los que a su parecer pueden poner alguna dificultad a V. Excia. en Matías Romero, y se lo comunicaré luego que sepa algo definitivo. Yo

no creo más que en lo que él mismo dijo a la Srita. Marce que sabía iban a reglamentar el número de sacerdotes en el Estado y creo que nada hay en concreto.

Deseando se conserve con salud, y que el buen Jesús derrame toda clase de gracias y bendiciones, sabe V. Excía. lo quiere como admo. hijo que pide su bendición y B.S.P.A.

(Fdo). Profr. José Ma. Piró.

mi muy amado y querido Padre:

Ya me tiene nuevamente en esta Patria que V. Excía. me ha confiado, confío en la Providencia divina que nada malo me va a suceder. No estoy nuevamente a su lado V. Excía. y despidiéndome por haber de partirme el día 8 de Enero a esta última hora de la tarde del día 8. Desearía el oculto misterio una más estendimiento de mi obligación; pero una carta recibida de la Srita. Marce me obligó a acelerar mi regreso. Perdoname, pues, mi falta de que hubiera ido a despedirme pues, sabe bien cuanto lo quiero y estoy y solo una circunstancia especial me hizo cometer esa falta.

No sé si volveré a molestarme por el asunto que V. Excía. sabe bien; pero de todos modos estoy tan feliz y pido al Altísimo que déjen ya esa obra que han tenido la gentilidad de acuar a sus hermanos en el sacerdocio. Una así creían que no regresaría y entre ellos el mismo Padre Paulino Martínez que al venir a ésta lo confesó a algunas personas, y aun se acordó en los libros de bautismo sea partidas que él había bautizado. D. Félix me dice que nada me he temer, y que al ir a la violencia me avisaría. No pudo ir a Garmas por tener un asunto urgente que lo obligó a regresar desde Garmas, ya que tenía la intención de saber quien había sido el asesador. Según él me dice ha sido un sacerdote; pero no ha podido saber quien es.

Está infestado todo el rumbo de la zona o poblados como quiera llamarseles; más lo cierto es que han matado a muchas personas, y ya se han empezado a entrar a Chihuahua el domingo pasado robaron todas las casas que venían de esa zona del lago, entrando luego a la Venta y comiéndose los mismos robos con la gente de allí. Algo me tiene preocupado ya que ha de pasar por el rumbo donde ellos están comiéndose y operan, y sería muy lamentable que me dieran al asalto y aun se me llevarán lo poco que pueda reunir en las ventas que paso a los pueblos de la zona.

No he avisado al P. Paulino para saber los que en parecer pueden poner alguna dificultad a V. Excía. en México, y se lo comunicaré luego que sea algo definitivo. Yo

10
Oaxaca, 31 de diciembre de 1932.

Excmo y Remo. Sr. Obispo
Dr. D. Jenaro Méndez del Río.
México.

Excmo. Señor y muy amado Hermano:

Anoche recibí su muy grata.....

Desde que soy Prelado de aquí he administrado la Confirmación frecuentemente en el Oratorio de mi residencia, y en el corriente mes, en que con motivo de la fiesta de Ntra. Sra. de la Soledad viene bastante gente de fuera, -- confirmé en la Catedral los días 17 y 18 y en la tarde de este último lo hice en el Oratorio a algunos rezagados, pensando en que el Inspector de Policía ya lo era en diciembre del año pasado y nunca me había impedido esto. Pero el lunes 19 recibí un oficio de dicho Inspector imponiéndome una multa de \$100. dizque por haber infringido una ley del año de 1921. El Gobernador nuevo sostuvo la multa y sólo -- se consiguió que la rebajara a \$50.-

Tengo varias motivos de pena. El Gobierno se dirigió a todos los Presidentes Municipales mandándoles que digan qué sacerdotes o sacerdote residen en cada municipio y des de cuanto tiempo. Se teme que sea preparación para reducir el número de éstos. Se están haciendo gestiones con el fin de ver si es posible evitar que la situación se haga más -- difícil. Si algo favorable hubiere lo comunicaré a V.E.R.

José Othón.

Arzobispo de Antequera.